Teléfono: 5221386 Celular: 951765923

E mail : beimarana0201@gmail.com

Isaac Beimar Arana Huarcaya

Magíster en Administración de la Educación Licenciado en Educación Especialidad: Matemática-física

Objetivo Brindar mí formación Profesional orientando en el aspecto

Académico y Ético de la Persona.

Formación Profesional

Pedagógica:

Universidad César Vallejo Escuela de Post grado

Grado: Magíster en Administración de la Educación.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Facultad Educación.

Grado: Licenciado en Educación Especialidad: Matemática-Física.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Facultad Educación.

Grado: Bachiller en Educación.

Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle"

Escuela de Post grado

Diplomado en Razonamiento Lógico Matemático

Universidad Nacional del Callao

Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente

"PRONAFCAP"

Universidad Pontificia Católica del Perú

Diplomatura de Estudio en Rutas de Aprendizaje

Informática:

Centro de Informática de la UNMSM

Curso Básico de Informática:

Windows, Microsoft Word, Power Point, Exchange, Explorer.

Curso intermedio de Informática:

Microsoft Excel, Internet.

Experiencia Laboral

Labor Docente Efectuada en Universidades

- Docente de la Universidad de Ciencias y Humanidades (2018-2021).
- Docente de la Universidad San Andrés (2010-2020).
- Docente de la asignatura de Matemática del Centro Pre de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega (2015 -2017).
- Docente de la asignatura de Lógica del Centro Pre de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega (2011-2013).

Labor Docente Efectuada en Instituciones Educativas Públicas

- Docente de Matemática I.E. N° 3082 "Paraíso Florido" (2011 2021)
- Docente de Matemática I.E. Nº 3512 "María Parado de Bellido" (2010).
- Docente de Matemática I.E "Instituto Sevilla" (2008 2009).
- ➤ Docente de Matemática I.E "Luis Alberto Cabello Hurtado" (2007)
- Docente de Matemática I.E "Instituto Sevilla" (2004 2006).
- Docente de Matemática I.E N° 3095 "Perú-Kawachi" (2002 2003).
- Docente de Matemática I.E "República de Colombia" (2001)

Labor Docente Efectuada en Instituciones Educativas Privadas

- Docente de Matemática I.E.P "Mariano Melgar" (2003).
- Docente de Matemática Academia "Asesores Académicos Asociados" (2002)
- Docente de Matemática Colegio Preuniversitario "Santa Rosa de Lima" (2000 2001)

Capacitación y Actualizaciones

- Enseñanza de la Física y desarrollo de las competencias de C y T con herramientas y recursos virtuales. UNMSM. (2021).
- Curso Manual APA 7ma edición. UPCH (2020).
- ▶ Diplomado de estudio de Rutas de Aprendizaje PUCP (2017 2018)
- Curso de especialización docente en el Área de Aptitud Académica. UCH (2017).
- ➤ Diplomado de estudio de Rutas de Aprendizaje UPCH (2017 2018)
- Curso de especialización docente en el área de Aptitud Académica: Razonamiento Verbal "Universidad de Ciencias y Humanidades UCH" (2017)
- Diplomatura de Estudio en Rutas de Aprendizaje "Pontificia Universidad Católica del Perú PUCP" (2015 – 2016)
- Estrategias para el manejo de Diseños Curriculares por Capacidades (2011)
- Estrategias Pedagógicas de Evaluación y Construcción del Currículo (2010)
- Actualizaciones y mejoras del Diseño Curricular Nacional en la Educación Básica Regular (2009)
- Análisis del Diseño Curricular Nacional y Propuestas Educativas.

- > Evaluación del Aprendizaje.
- Planificación Curricular y Estrategia de Pedagógica para una Educación de Calidad.
- Plan de Capacitación Santillana 2004
- > Cerebro, Desarrollo Humano y Educación.
- El Currículo en el marco de la Sociedad del Conocimiento.
- ➤ El P.E.I y la Programación Curricular en el Nivel Secundaria (2004)
- VIII Seminario Taller "Matemática y Ciencias Naturales"
- Programas de Capacitación Docente PROCAD (Razonamiento Matemático)
- Programas de Capacitación Docente PROCAD (Física)
- Programas de Capacitación Docente PROCAD (Geometría)
- "Por una Educación Científica, Democrática y de Calidad"
- III Capacitación Magisterial "Estrategias para el Pensamiento Crítico, Creativo y Manejo Tutorial en el Aula"
- V Seminario Pedagógico "Por un Proyecto Educativo Nacional Democrático"
- II Capacitación Magisterial "Proyecto y Evaluación de Aprendizaje"
- Capacitación Taller Técnico Pedagógico"
- > Talleres Pedagógicos "Construyendo la Educación de Hoy"
- V Seminario Taller "Matemática Física" (Geometría-Trigonometría)
- V Seminario Taller "Matemática Física" (Aritmética-Álgebra)
- > I Seminario Taller "Hacia una Educación en Valores".

Mg. Isaac Arana Huarcaya











Constancia de experiencia docente en Universidades.

Constancias de haber laborado en la Universidad de Ciencias y Humanidades los años 2017, 2018, 2019 y 2020



CERTIFICADO DE TRABAJO

ASOC CIVIL UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, con RUC N° 20516530767, domiciliado en AV. REPUBLICA DE CHILE Nro 295 Int. 503 - LIMA, debidamente representado por CARLOS RUBÉN CAMPOMANES BRAVO, identificado(a) con DNI N° 07147572.

CERTIFICA

Que, el Sr. ISAAC BEIMAR ARANA HUARCAYA, identificado con DNI N° 09788871, ha laborado en nuestra Institución, desde el 28 de agosto del 2017 hasta el 29 de diciembre del 2017, desempeñándose como DOCENTE.

Durante el tiempo de su permanencia, ha demostrado puntualidad, honestidad y responsabilidad en la prestación de sus servicios.

Se emite este documento en cumplimiento a lo dispuesto en el D.S. N° 001-96-TR, Reglamento de la Ley de Fomento del Empleo.

LIMA, 29 de diciembre de 2017

GERENTE GENERACANEOS RUBÉN CAMPOMANES BRAVO
DNI N° 07147572



CERTIFICADO DE TRABAJO

ASOC CIVIL UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, con RUC N° 20516530767, domiciliado en AV. REPUBLICA DE CHILE Nro 295 Int. 503 - LIMA, debidamente representado por CARLOS RUBEN CAMPOMANES BRAVO, identificado(a) con DNI N° 07147572.

CERTIFICA

Que, el Sr. ISAAC BEIMAR ARANA HUARCAYA, identificado con DNI N° 09788871, ha laborado en nuestra Institución, desde el 12 de marzo del 2018 hasta el 20 de julio del 2018, desempeñándose como **DOCENTE**.

Durante el tiempo de su permanencia, ha demostrado puntualidad, honestidad y responsabilidad en la prestación de sus servicios.

Se emite este documento en cumplimiento a lo dispuesto en el D.S. N° 001-96-TR, Reglamento de la Ley de Fomento del Empleo.

LIMA, 20 de Julio de 2018

CARLOS RUBEN CAMPOMANES BRAVO



CERTIFICADO DE TRABAJO

ASOC CIVIL UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, con RUC N° 20516530767, domiciliado en AV. REPUBLICA DE CHILE Nro 295 Int. 503 - LIMA, debidamente representado por HIPOLITO CESAR REYES DEL CARMEN, identificado(a) con DNI N° 08070854.

CERTIFICA

Que, el Sr. ISAAC BEIMAR ARANA HUARCAYA, identificado con DNI N° 09788871, ha laborado en nuestra Institución, desde el 11 de Marzo del 2019 hasta el 08 de Enero del 2020, desempeñándose como **DOCENTE**.

Durante el tiempo de su permanencia, ha demostrado puntualidad, honestidad y responsabilidad en la prestación de sus servicios.

Se emite este documento en cumplimiento a lo dispuesto en el D.S. N° 001-96-TR, Reglamento de la Ley de Fomento del Empleo.

LIMA, 08 de Enero de 2020

HIPOLITO CESAR REYES DEL CARMEN DNI N° 08070854 Constancias de haber laborado en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega los años 2011, 2012, 2013



CONSTANCIA Nº 0160-ORH-RUIGV-2013

EL JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS:

CERTIFICA:

Que, el señor Isaac ARANA HUARCAYA, con D.N.I. Nº 09788871, labora en esta Casa Superior de Estudios en la condición de Docente Contratado, adscrito al Centro Pre Universitario, en los Semestres Académicos que se indican:

Sem. Acad.	Horas	Duración
2011-1	15 hrs. s/m.	Enero a Marzo
2011-2	12 hrs. s/m.	Mayo a Agosto
2012-1	18 hrs. s/m.	Setiembre a Diciembre
2012-1	18 hrs. s/m.	Enero a Marzo
2012-2	18 hrs. s/m.	Mayo Agosto
2013-1	15 hrs. s/m.	Setiembre a Diciembre

Asimismo ha tenido a su cargo las siguientes asignaturas:

- Matemática Básica
- Razonamiento Numérico

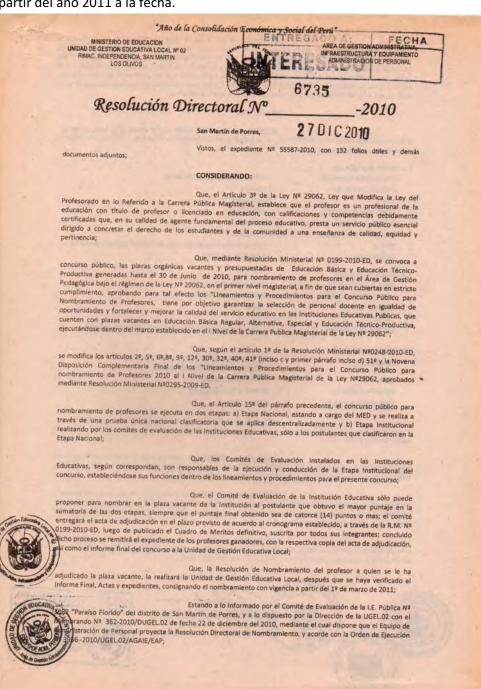
Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que estime pertinente.

Jesús María, 22 de Abril de 2013

MLM/gjs.

DOCUMENTO VALIDO SOLO EN ORIGINAL

Resolución de nombramiento como docente de la Institución Educativa N° 3082 Paraíso Florido, a partir del año 2011 a la fecha.



De conformidad con La Ley № 28044 Ley General de Educación, Ley № 29062 Ley que Modifica la Ley del Profesorado en lo Referido a la Carrera Publica Magisterial y su Reglamento aprobado por D.S. № 003-2008-ED y su modificatoria D.S. № 013-2009-ED, Ley № 28988 Ley que Declara a la Educación Básica Regular como Servicio Público Esencial, Ley № 28175 Ley Marco del Empleado Público, Ley № 29465 Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2010, Ley № 27444 Ley del Procedimiento Administrativo Genegal, R.M. № 0295-2009-ED al I Nivel de la Carrera Publica Magisterial, Decreto Supremo № 0023-2003-ED, y la R.M. № 114-2001-ED, R.M. № 0199-2010-ED, R.M.№248-2010-ED;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- NOMBRAR, a partir del 1º de Marzo de 2011, en mérito a la Resolución Ministerial № 0199-2010-ED., en el I Nivel de la Carrera Pública Magisterial de la Ley № 29062°, al personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES

: ARANA HUARCAYA, ISAAC BEIMAR

DOC. DE IDENTIDAD

SEXO

: 09788871 : MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO

: 20/08/1971

CODIGO MODULAR

20/08/19/1

REGIMENPENSIONARIO

: 1009788871 : LEY Nº19990

TITULO

LL1 14-13330

ESPECIALIDAD

: LICENCIADO EN EDUCACION REG. Nº57423-P-DDOO-U.N.M.S.M. : MATEMATICA Y FISICA

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDA

: EBR SECUNDARIA

INSTITUCION EDUCATIVA

: Nº3082 PARAISO FLORIDO

CODIGO DE PLAZA

: 787851812611

CARGO

: PROFESOR

MOTIVO DE VACANTE

: REUBICACION DE PLAZA VACANTE, SEGÚN RD №4185-2010.

1.3. DATOS DEL VINCULO:

REFERENCIA

: OFICIO №187-2010-IE №3082-PF-UGEL.02/SMP

ACTA DE ADJUDICACION, 13/12/2010

NIVEL

: I NIVEL MAGISTERIAL

JORNADA LABORAL

: 24 HORAS PEDAGOGICAS

ESPECIALIDAD A DICTAR

: MATEMATICA

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER, que las irregularidades que se detecten en la conducción del proceso de concurso son de responsabilidad administrativa de los miembros del Comité de Evaluación de las II.EE.

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER, que en caso el profesor nombrado no tomara posesión de cargo durante los primeros cinco (05) días luego del inicio del año lectivo 2011, se deja sin efecto la resolución de nombramiento y se declara vacante la plaza correspondiente.

ARTÍCULO 4º.- DISPONER, que la Oficina de Trámite Documentario de la Unidad de Gestión Educativa Local Nº 02-Rimac, notifique a la parte interesada y a las Áreas y/o Equipos de esta Sede Institucional para su conocimiento y fines consiguientes, en mérito al numeral 24.1 del Artículo 24º de la Ley Nº 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General".

ARTÍCULO 5º.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone el numeral 1.2 del artículo 1º de la Ley Nº 29465 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010.

Registrese y comuniquese,

A RAMAN LECHIDAS PACHECO CRUZADO Director de Prografia Sectorial II ad de Cestión Educatva Local Nº 02 - Rimac Para su conocimiento y demás fines

NONEA DÍAZ UPUN

Especialista Assistantido

UGEL 102